

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	080	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	11:00 PM
			28	09	2021		

OBJETIVO DE LA REUNION:	GP2MP10 SERVICIO DE PROMOCIÓN DE CONVIVENCIA Y NO REPETICIÓN
	MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA CAPACITACION A LA MESA MUNICIPAL DE DE MUNICIPAL DE VICTIMAS SUAREZ
LUGAR:	Plataforma MEET
REDACTADA POR:	Sandra Liliana Acosta García

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
SANDRA ACOSTA ENLACE DEPARTAMENTAL DE VICTIMAS - JUAN DAVID GARCIA CONTRATISTA ENLACE DEPARTAMENTAL DE VICTIMAS SEC INTERIOR VICTIMAS GOBERNACION DEL TOLIMA	Enlace departamental de victima	Gobernación del Tolima secretaria del interior
Mesa municipal de víctimas personas víctimas del Municipio de Coello Enlace municipal de víctimas de Coello, Personero Municipal de víctimas de Suarez	Integrantes de la mesa municipal de víctimas de Coello, personero y enlace de municipio de Suarez	Representantes de la mesa municipal de Suarez

ORDEN DEL DIA: Socialización y capacitación de mecanismos y espacios de participación ciudadana para la mesa municipal del municipio de Suarez, se solicitó el permiso al secretario técnico que es el señor personero.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Se desarrolla la capacitación siendo las 11 de la mañana del día 28 de Septiembre de 2021.

- **Código de Meta GP2 MP10**

Asistieron 10 Personas
mesa municipal de victimas
de Septiembre
5 funcionarios públicos
enlace de víctimas y el
personero

3 mujeres
2 hombres

Total, Victimas 10 mesa
municipal de Suarez
5 mujeres
5 hombre
en total 15 personas

Siendo las 11 de la tarde, del día 28 de Septiembre de 2021 se presenta un saludo del enlace por parte del Señor Gobernador, el secretario del Interior, y del director de derechos humanos.

Se realiza capacitación y socialización de la presentación de mecanismos y espacios de participación ciudadana.

Se adjunta la presentación en el documento, se responden las preguntas que realizaron verbalmente, quedando conforme con las respuestas de esta capacitación.

Así mismo se agradece por parte del señor personero y la mesa municipal por esta participación solicitada por parte de la dirección de derechos humanos.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014



Participación Ciudadana y Derechos Humanos



Objetivo de la guía

Fortalecer las capacidades institucionales de las entidades territoriales para garantizar el derecho a la participación ciudadana, a través de herramientas como el diagnóstico territorial, la planificación estratégica de política públicas, el enfoque de derechos humanos y la concertación con los actores sociales.

Actores claves

- Alcaldía, secretarías y oficinas adscritas
- Concejo municipal
- Personería municipal
- Ciudadanía en general
- Organizaciones políticas, sociales, económicas y culturales
- Entidades prestadoras de servicios públicos
- Entidades estatales
- Sector Privado



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 4 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014



¿Qué es la participación ciudadana?

De acuerdo con el artículo 40 de la Constitución Política Colombiana, la participación ciudadana es el derecho que tiene toda persona de "participar en la conformación, ejercicio y control del poder político".

Para hacer efectivo este derecho puede:

1. Elegir y ser elegido.
2. Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática.
3. Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna; formar parte de ellos libremente y difundir sus ideas y programas.
4. Tener iniciativa en las corporaciones públicas.
5. Interponer acciones públicas en defensa de la Constitución y de la ley.
6. Acceder al desempeño de funciones y cargos públicos.



Participación Ciudadana y Derechos Humanos

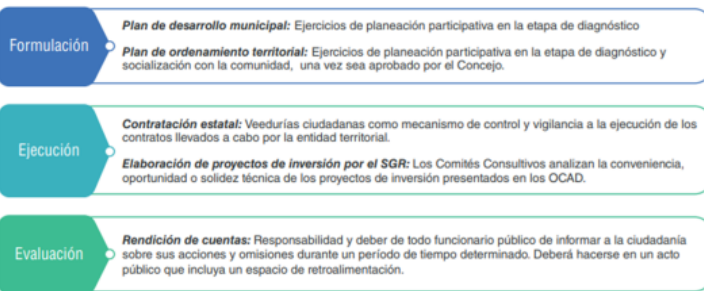


	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 5 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014



Paso 2. Articulación de la participación ciudadana en la gestión pública territorial.

Es deber de las administraciones municipales, incluir a la ciudadanía en general, en los procesos de planificación del territorio y de gestión de lo público.



Recuerde que el ciudadano no sólo ejerce control a la gestión, sino que también tiene el derecho constitucional de incidir en todo el ciclo de la gestión pública. Por tanto, deberán definirse actividades para incluirlos en cada etapa de la planeación.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 6 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014



¡Muchas gracias por su atención!



**GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA**
Secretaría del Interior





**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-GE-002**

Versión: 03

MACROPROCESO:

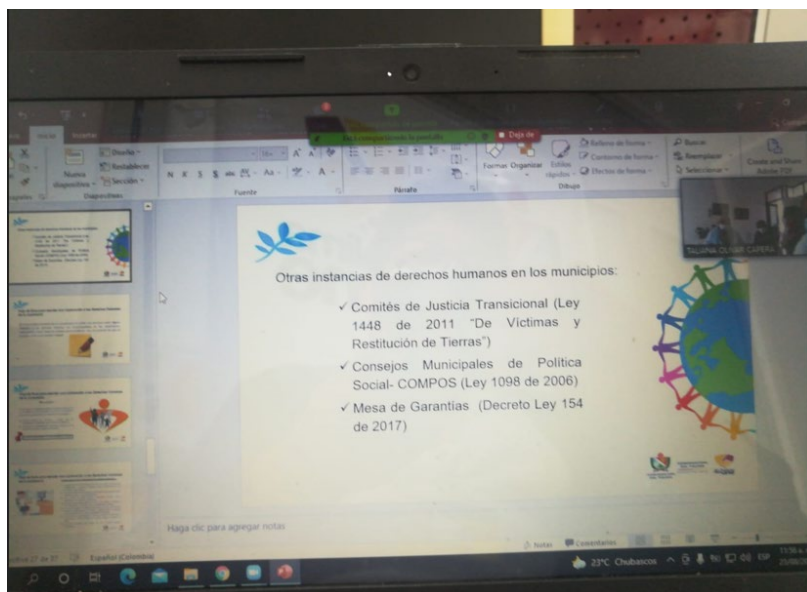
GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 7 de 8

ACTA DE REUNION

**Vigente desde:
04/08/2014**

DESARROLLO DE LA REUNION:



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 8 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
ninguno			

Como constancia, se firma por los asistentes a los 16 días del mes de Julio de 2021 en la ciudad de Ibagué:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Sandra acosta	